

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL ASOCIADA AL PROYECTO CAMINOS NATURALES DE MONTEJÍCAR (GRANADA)

Antonio Montes Rivas

Alejandro Caballero Cobos

Manuel Ramírez Ayas

Juan Antonio Salvador Oyonate

*Resumen:* en la prospección arqueológica superficial asociada al proyecto Caminos Naturales de Montejícar (Granada) se han documentado algunos yacimientos así como estructuras asociadas al camino antiguo, tal vez de época romana y medieval.

*Abstract:* this paper presents the results derived from the archaeological prospection carried out in the *Natural Ways of Montejícar's Project*, where archaeological sites related to the ancient road have been documented.

\*

\*

\*

### 1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto presentar los resultados de la prospección arqueológica superficial realizada en relación con el Proyecto de Caminos Naturales de Montejícar (Montejícar, Granada). Dentro del plan de actuación aprobado por la Delegación Territorial de Cultura en Granada de la Junta de Andalucía y bajo su supervisión, se contemplaba la realización de una prospección superficial de cobertura total regulada en el *Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas*, así como el establecimiento posterior de las medidas de protección y correctoras, si fuese necesario, que permitan compatibilizar la obra con la protección al Patrimonio Histórico.

## 2. EL PROYECTO DE OBRA: CAMINOS NATURALES DE MONTEJÍCAR

El Proyecto de Caminos Naturales de Montejícar (TM de Montejícar, Granada) se enmarca en el programa de la Unión Europea Rever Med (INTERREG II AMNO), inspirado en la Declaración de Lille (septiembre de 2001), según el cual se pretende crear una gran Red Verde Europea en el arco del Mediterráneo a través de itinerarios no motorizados. En dicho marco se integrarán infraestructuras de transporte y comunicación que, a pesar de su gran importancia en épocas pasadas, han quedado en desuso, tales como caminos reales, vías pecuarias, caminos de sirga, senderos de montaña, vías ferroviarias mineras, senderos de ribera, así como caminos de conservación de antiguos canales.

En el caso concreto que aquí nos ocupa, el *Proyecto de Camino Natural de Montejícar* pretende mantener y recuperar el uso público de las infraestructuras de comunicación como son los caminos históricos y tradicionales existentes en la zona, conjuntamente a otros objetivos relacionados con la demanda social de servicios turísticos alternativos en la Comarca de los Montes (turismo ambiental, cultural, etc.), la puesta en valor de los recursos patrimoniales naturales y culturales de la zona, la promoción de la movilidad sostenible, etc.

Los trabajos se desarrollan a lo largo de un total de 8 tramos, cuya ubicación específica es la siguiente:

- *Tramo 1: Camino de Cotilfar.* Tramo de casi 5 km que arranca en las inmediaciones del Cortijo de Cotilfar Alto, en el límite del término municipal por el sur, y finaliza en el Cortijo del Trueno, ya en la carretera comarcal.

- *Tramo 2: Carretera NE-37.* Tramo de poco más de medio kilómetro que corre paralelo a la carretera GR-3100.

- *Tramo 3: Cortijo del Vinagre.* Se abandona la carretera para adentrarnos hacia la entrada antigua del núcleo urbano de Montejícar, por el Sur, en un tramo de algo más de medio kilómetro.

- *Tramo 4: Núcleo urbano de Montejícar.* Desde el cementerio nos adentramos directamente en el pueblo, a lo largo de kilómetro y medio, para atravesarlo por el paso del río, entre el Cerro de los Allozos y el Cerro del Castillo.

- *Tramo 5. Camino del Tejar.* Nos dirigimos hacia el Norte, durante casi 2 km, hacia el Cortijo del Tejar, en un paisaje cada vez más accidentado.

- *Tramo 6. Camino del Tejar (II).* Se trata de un terreno descendente de cerca de 2 km con gran visibilidad hacia Sierra Mágina.

- *Tramo 7. Barranco de la Noguera.* Tramo final de apenas 800 m que desemboca en el límite de provincia, en la carretera JA-3205.

- *Tramo 8. Variante de Las Salinas.* Se trata de un desvío que se toma en La Noguera y que permite descender, a lo largo de más de 2 km, al Cortijo de las Salinas donde se encuentra una explotación de sal.

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tal como viene reflejado en el proyecto arqueológico, y refrendado en la resolución de la Delegación Territorial, las actividades proyectadas para la adecuación del camino objeto de intervención (como acabamos de analizar en el apartado anterior), conllevan en su conjunto diversos movimientos de tierras de diverso calado que podrían suponer un peligro para algunos de los yacimientos recogidos en la *Carta Arqueológica del Término Municipal de Montejícar*<sup>1</sup>, tales como Fuente Lavada, Cerro de los Ayozos, Cerro del Castillo, El Cañuelo, Cruz de los Nudos o Fuente Patilla entre otros, situados en las cercanías del camino. Es por ello que dicha actuación arqueológica permitirá minimizar el impacto del proyecto de obra, localizando con exactitud las posibles afecciones existentes y la propuesta de medidas de protección y corrección adecuadas a cada caso concreto documentado.

### 4. DESARROLLO TÉCNICO

La metodología de campo se ha basado en un estudio previo del territorio atendiendo a tres elementos que hemos de considerar esenciales: el conocimiento arqueológico previo (A); el acceso a los recursos hídricos (B); y el viario histórico (C).

---

<sup>1</sup> CABALLERO y RAMÍREZ (2014): *Carta Arqueológica del TM de Montejícar.*

- A. Intervenciones previas en la zona.

Hasta hace pocos años, la información arqueológica que se poseía sobre esta zona se reducía únicamente a algunos hallazgos casuales efectuados en enclaves estratégicos así como a una prospección arqueológica superficial efectuada en la década de los 90. Recientemente, el panorama ha cambiado positivamente gracias a la proliferación de diversas actuaciones que están permitiendo poner en valor una zona de gran potencial arqueológico. La elaboración de la Carta Arqueológica del TM de Montejícar (CABALLERO y RAMÍREZ, 2014) así como la intervención y puesta en valor del castillo de Montejícar han supuesto un importante hito desde el cual se está conociendo cada vez mejor el patrimonio de esta comarca.

Con relación a la prospección llevada a cabo en 1990<sup>2</sup>, se trata de una actuación integrada en el proyecto sobre las zonas limítrofes de la colonia *Iulia Gemella Acci*. La zona de prospección durante esta primera campaña se ubicó en la cabecera del río Guadahortuna, en el Término Municipal de Montejícar, ya que desde este punto existe una visibilidad muy amplia hacia el resto del valle. De los resultados obtenidos durante esta campaña, cabría mencionar la localización de los siguientes yacimientos:

*- Cerro de Los Allozos (GR-MON-1)*

Este se sitúa al norte de la actual población de Montejícar, emplazándose sobre un cerro con condiciones muy favorables de visibilidad sobre los valles de los ríos Cubillas y, sobre todo, Guadahortuna. Su secuencia ocupacional se desarrolla desde el Bronce Final hasta el siglo III a.C.<sup>3</sup> Entre los vestigios del Bronce Final cabe destacar el hallazgo superficial de dos fíbulas de codo tipo *Huelva*, a las que les falta las agujas, fabricadas en bronce entre el siglo XII y principios del VIII a.C.<sup>4</sup>

En época ibérica se convertiría en un *oppidum* que presenta una superficie de unas 7 hectáreas. De sus murallas aún se pueden ver algunos restos, así como alguna torre o

---

<sup>2</sup> GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal; RISUEÑO OLARTE, Beatriz; GARCÍA MORA, Félix; ADROHER AUROUX, Andrés María y LÓPEZ MARCOS, Antonio (1992): "Prospección arqueológica superficial en el río Guadahortuna. Campaña de 1990", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, II, 1990*. Sevilla, pp. 118-120.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ ROMÁN *et alii.*, *op cit.*, p. 118.

<sup>4</sup> CARRASCO RUS, Javier; PACHON ROMERO, Juan Antonio (1998): "Fíbulas de codo tipo Huelva de Montejícar, Granada", *Florentia Iliberritana 9*. Granada, pp. 423-443.

bastión de planta cuadrangular, insertadas en la estructura muraria externa. En la meseta superior del cerro es posible observar cimientos de edificios, algunos de gran envergadura.

Las cerámicas que aparecen en el yacimiento son las típicas del ámbito cultural bastetano al que pertenece, con esquemas decorativos de origen fenicio, bandas horizontales y círculos concéntricos. En los inicios de los años ochenta del pasado siglo, se recuperó en superficie una placa fragmentaria de plomo, en una de cuyas superficies se desarrolla parte de un texto prerromano en escritura meridional y lengua ibérica.

- *Cerro del Castillo (GR-MON-4)*

En relación al Cerro del Castillo (actualmente en proceso de intervención), podemos decir que es una cresta caliza orientada de noreste a suroeste. Su perímetro se ve rodeado, en su mitad norte, por la curva del nacimiento del río Guadahortuna, que por atravesar Montejícar viene siendo conocido en la localidad como Arroyo Grande, y más antiguamente como Arroyo de la Fuente Alta de la Cerradura. La altura absoluta máxima es de 1.268 m.s.n.m., y la relativa oscila entre unos 68 m en su cara suroeste, y 93 m la noreste. El cerro ocupa unas 11,6 ha, desde el perímetro de la base, y su cresta superior está amesetada, contando con una superficie de 2.800 m<sup>2</sup>.

El recinto fortificado se sitúa en el punto más alto del cerro, ocupando las dos terceras partes del espacio de la meseta allí existente en su extremo noreste, quedando así una superficie llana frente al recinto en el extremo suroeste. Su costado oriental es prácticamente inaccesible dado los escarpes rocosos que presenta. Además la pendiente es muy acusada salvo en su punto central, donde una pequeña vaguada jalonada por restos de muros pétreos hace presuponer la existencia de un posible acceso al interior del recinto.

Este yacimiento presenta una ocupación remontable a mediados del II milenio a.C. y que abarca los períodos ibérico, romano y medieval sin discontinuidad aparente. Este es el asiento de *Munt-sâqir*, el *hisn* mencionado por ibn-Hayyân y al-Idrisî en el siglo IX y XII respectivamente.

- *Cerro de La Utrera (GR-MON-2)*

Yacimiento adscrito a la Edad del Bronce. Presenta un importante deterioro por la acción antrópica propia de la roturación del campo. Presenta escaso material en superficie aunque muy poco rodado, lo que posibilitaría la opción de que se tratara de material no muy desplazado, y asociado a manchas de ceniza.

- *Barranco Barrera (GR-MON-3)*

Yacimiento de época romana muy alterado, con escasos restos en superficie, entre los que destaca la existencia de un molino circular y algunos fragmentos de cerámicas claras africanas.

- *Cañada Espinar (GR-MON-6)*

Se trata de un yacimiento de época romana. En él aparecen numerosos fragmentos de *Sigillata* muy rodados y de *tegula* que presentan un alto grado de conservación, por lo que sería fácil plantearse la posibilidad de que se tratara de una necrópolis, siendo utilizado este material como elementos de cubierta.

- *Cerro de San Antón (GR-MON-7)*

Según los autores, se trata de un yacimiento situado a espaldas del cementerio con una gran extensión cerámica con cronologías de época medieval.

En cuanto a la información recogida en la Carta Arqueológica del municipio, en ella encontramos datos acerca de la ubicación de varios yacimientos que quedan en las proximidades del camino, tal como recogimos en el proyecto de intervención arqueológica. A modo de escueta enumeración (la descripción de algunos de ellos se realiza más adelante) y empezando por el Sur, estos yacimientos son: Fuente Lavada 1 y 2, Cerro de los Allozos, Cerro del Castillo, El Cañuelo, Fuente Patilla, Cruz de los Nudos, Cortijo de la Noguera 1 y 2, Cuesta del Molino, Cerrillo Corrales y Barranco del Muerto.

- *B. Recursos hidrológicos.*

El acceso al agua es uno de los factores principales de localización de asentamientos estables, por lo que una parte del trabajo de campo ha estado centrado en determinar la existencia de yacimientos en conexión con recursos hidrológicos (arroyos, barrancos, ríos, fuentes, etc.) próximos al camino.

La hidrografía de Montejícar, como ya hemos visto con anterioridad en el apartado 2 (Medio Físico) se concentra principalmente en su mitad sur, donde se localizan varios arroyos que tienen su nacimiento en el centro del término municipal para ir discurriendo hacia el sureste.

En la falda sur del Cerro de los Allozos brota un abundante manantial que ha venido siendo utilizado para el consumo humano y para el ganado. Las sobrantes de dicho manantial, junto con otros pequeños arroyos y fuentes (Fuente Cabra -a los pies del Cerro del Castillo-, Fuencilla y Cañuelo) forman el Arroyo Grande de Montejícar, denominado en el *Catastro de Ensenada* como Arroyo de la Fuente Alta de la Cerradura, que no es sino la cabecera del río Guadahortuna, que riega las tierras de Huerta Blanca, cortijo de Balderas y Alambique, para dirigirse desde allí hacia la Cañada de Guadahortuna.

Este Arroyo Grande nace en el paraje de la Rinconada, al suroeste del Cerro del Pocico, en torno a la cota 1.200 msnm. A levante de dicho cerro y a esa misma cota existe una alberca rodeada de árboles y vegetación que recoge agua de un pequeño nacimiento. Tras bordear dicho cerro y pasar por la cerrada donde discurre la Vereda del Manzano, el Arroyo Grande de Montejícar discurre por la vaguada situada entre los cerros del Castillo y de los Allozos. Poco después alcanza el paraje de Fuente Cabra, donde su caudal se ve reforzado, hecho que se repite con el resto de fuentes mencionadas. Bordea el Cerro del Castillo por el este definiendo el límite histórico del núcleo urbano de Montejícar y alimentó la acequia que antiguamente discurría por la calle Pilarejo, para después encaminarse hacia la finca de Triana, donde se dispusieron los huertos y pagos agrícolas de Montejícar en la Edad Media.

Al norte del Cerro de los Allozos discurre el Arroyo de la Ñora, que después bordeará por el este junto al Cerro de la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza. Poco después su caudal se ve incrementado por Fuente Agria y algo más adelante por el Barranco de las Vacas. La junta con el Arroyo Grande, ya convertido en río Guadahortuna, se produce en el paraje de la Vega del Cantero.

Más al sur, debemos añadir, como parte del recorrido del camino afecto por el proyecto de obra, el cauce del Arroyo de Granada, el Arroyo de Fuente Santa, Arroyo del Terrerón y el Arroyo de Fresnada, todos ellos al sur del Río Guadahortuna.

#### - C. Vías históricas

Las fuentes históricas constituyen el eje inicial para acometer la tarea de la construcción de un viario histórico. No obstante, éstas presentan una heterogeneidad tipológica y cronológica, que necesita de un estudio multidisciplinar variado. En este sentido, el reciente y exhaustivo trabajo de investigación llevado a cabo por D. Alejandro Caballero Cobos para la zona concreta de las comarcas de Baza y Huéscar (CABALLERO, 2014) han permitido concretar una referencia metodológica válida para el análisis de estos elementos del paisaje.

Los caminos, como hitos objetivos en el paisaje de un territorio, se han convertido a menudo en elementos de delimitación jurisdiccionales. Diferentes autores han señalado esta idea, e incluso contamos con algún ejemplo de la Antigüedad (LEDO CABALLERO, 1995: 456). Esto nos ha llevado a catalogar los caminos que se convierten en hitos jurisdiccionales, y a asignarles una datación mínima en función del momento cronológico. En nuestra zona de estudio la delimitación de los términos se produce tras la conquista castellana en unidades de gran tamaño, que durante las dos siguientes centurias se van deslindando en los actuales términos municipales. En líneas generales, estos caminos son como mínimo de época medieval.

Un aspecto a tratar sobre los caminos para su clasificación es su grado de adecuación al terreno y su funcionalidad. Se ha descrito a los caminos como *síntomas de una estructura paisajística, que muestran la constitución fisiográfica del paisaje, constituyéndose en el reflejo esquematizado del esqueleto y compartimentación de un territorio* (FAIRÉN *et al.*, 2006: 56). Esto viene a remarcar la íntima relación de las vías de comunicación con el relieve que atraviesan, pudiéndose realizar una clasificación de los mismos en función de aquélla. De esa manera los caminos revelan su funcionalidad fisiográfica, por ejemplo como comunicantes de cuencas diferentes o como articuladores del movimiento dentro de una cuenca específica.

Concretamente en el término municipal de Montejícar, existen tres lugares de paso milenarios que son:

- El Cordel del Salado, de 11 km de largo, que comunica las tierras de Jaén con el valle del río Guadahortuna. La anchura legal de esta vía pecuaria es de 37.5 metros en todo su recorrido. Entra en el término municipal de Montejícar desde el este, para cruzar por el cerro de la Utrera y llegar hasta la Cruz de los Nudos, junto al Cortijo del Tejar, y desde allí tomar dirección norte hacia la Cuesta del Molino y la provincia de Jaén, por el camino que llamaban de Los Arrieros.

- La Vereda del Manzanillo, con 9 km de largo desde Montejícar hacia el suroeste, con una anchura de 20 metros.

- La Vereda de Alta Coloma, que alcanza los 3 km de longitud a través de la divisoria de los términos municipales de Montejícar y Campotéjar. La anchura de esta vía pecuaria es de 20 metros en todo su recorrido.

\*

\*

\*

Entre los días 5 y 14 de noviembre se realizaron los trabajos de campo, donde se llevó a cabo la prospección arqueológica superficial con el concurso de los siguientes técnicos: Antonio Montes Rivas, Alejandro Caballero Cobos, Juan Antonio Salvador Oyonate. Como colaborador se contó con el apoyo de Manuel Ramírez Ayas.

La prospección se ha realizado con una intensidad de 10 metros entre prospectores, recorriéndose la totalidad del recorrido del camino en sus vertientes laterales, y con algunas derivaciones hacia zonas concretas del entorno más próximo. En total se ha prospectado una longitud que alcanza los 14.260 kilómetros, divididos entre un camino principal y una derivación secundaria. La vía principal posee un total de 12.055 km divididos en 7 tramos de diferente amplitud, arrancando en el cortijo de Cotilfar y finalizando en el límite del término municipal con el barranco de la Noguera o del Muerto. La vía secundaria es una derivación del principal que parte desde el norte del cerro de la Cruz de los Nudos y recorre 2.205 km hasta el cortijo de las Salinas.

La descripción de los trabajos y de los tramos es la siguiente:

### Tramo 1. Camino de Cotilfar

Longitud del tramo: 4.875 metros.

Pk de inicio: 0.000 metros / Pk final: 4.875 metros.

Se trata del tramo que da comienzo al camino, con casi 5 km de longitud. Éste parte desde el Cortijo de Cotilfar Alto, prácticamente en el límite del término municipal por el Sur y a una altitud de 994 msnm; se trata de un cortijo representativo de la tradición cerealista de la Comarca de los Montes. Aproximadamente a medio km hacia el noreste se sitúa el yacimiento altoimperial denominado Cotilfar Alto, que presenta una gran extensión de materiales cerámicos y de construcción (MTJ-007).

El camino discurre dirección norte en medio de un paisaje de llanura con grandes extensiones de cultivo de cereal, algunos olivares y encinares en puntos más elevados y en las lindes de las fincas. Superados los 3 km de distancia, se puede observar el Cortijo de las Rozas, ubicado a la izquierda del camino.

Aproximadamente en el Pk 4.000 llegamos a la zona cuyo topónimo es Fuente Lavada. En este tramo, el camino discurre en parte paralelo al Arroyo Fresneda, cuyo nombre le viene del cortijo homónimo situado a medio km del camino hacia el este. Cerca de la vía, a uno y otro lado, se encuentran dos yacimientos: Fuente Lavada 1 (MTJ-010) y Fuente Lavada 2 (MTJ-011). Se trata de dos yacimientos con una cronología que gira en torno al ibérico pleno. En el caso de Fuente Lavada 1, ocupa una finca sembrada de cereal que está separada del camino por el arroyo de Fresneda, y por lo tanto no se vería afectado por el proyecto de obras. El yacimiento ocupa 0.7 ha. sin que se hayan documentado restos constructivos en superficie. Fuente Lavada 2 se ubica a la izquierda del camino, separado de este unos 100 metros, situado en una pequeña loma con afloramientos rocosos y sin verse afectado por labores agrícolas ni por el proyecto de obra.

Una vez cruzado el arroyo, el camino sube entre plantaciones de olivos y corriendo paralelo a su izquierda el arroyo Fresneda, dirección el Cortijo del Trueno, donde finaliza el tramo 1.

### Tramo 2. Carretera NE-37

Longitud del tramo: 591 metros.

Pk de inicio: 4.875 metros / Pk final: 5.470 metros.

Este tramo parte desde el cortijo del Trueno (1.150 msnm) para ir la vía junto a la carretera GR-3100, por su lado oriental. A occidente queda el arroyo Fresneda que tendría su cabecera a los pies del Cerro de las Eras Altas, en la Cañada Espinar, para luego dirigirse hacia el Cortijo Vinagre, que queda a la izquierda de la carretera. Esta parte del camino no es sino el paso más adecuado entre el Cerro de las Majadillas, que queda al oeste, y la Loma de las Viñas, al este, siendo estas estribaciones las que cierra la llegada a Montejícar por el Sur. Todas ellas se encuentran sembradas de olivo, salvo sus cotas más elevadas (1.234 y 1.211 msnm respectivamente) que se encuentran baldías.

En este tramo la prospección ha tenido un resultado negativo, no documentándose ni elementos arqueológicos superficiales, ni estructuras emergentes, ni ningún tipo de evidencia etnográfica.

### Tramo 3. Cortijo Vinagre

Longitud del tramo: 544 metros.

Pk de inicio: 5.470 metros / Pk final: 6.010 metros.

A la altura de una gasolinera existente a la izquierda de la carretera GR-3100, parte un camino rural que da al acceso principal de Montejícar desde el Sur. Sobre parte de este camino se desarrollará el tramo 3. Se trata de un trayecto de escasa longitud (poco más de medio kilómetro) que permite encarar un pequeño ascenso provocado por las últimas estribaciones del Cerro de San Antón (1165 msnm).

En este tramo la prospección ha tenido un resultado negativo, no documentándose ni elementos arqueológicos superficiales, ni estructuras emergentes, ni ningún tipo de evidencia etnográfica.

### Tramo 4. Casco urbano de Montejícar

Longitud del tramo: 1.502 metros.

Pk de inicio: 6.010 metros / Pk final: 7.510 metros.

Desde el cementerio municipal, comienza el 4º tramo que en este punto se haya enmarcado por el Cerro del Cristo a occidente (1.189 msnm) y el cerro de San Antón o del cementerio a oriente (1.177 msnm). Este paso permite encarar el casco urbano de Montejícar, cubierto completamente en este recorrido del camino. En él, la Carta Arqueológica del municipio recoge la existencia de varios yacimientos arqueológicos. Así, a espaldas del cementerio se encuentra San Antón (MTJ-019), ubicado en un promontorio junto al río Guadahortuna, con materiales de superficie que van desde la Prehistoria reciente e Ibérico hasta el romano altoimperial (CABALLERO y RAMÍREZ, 2014: 48), con alguna extensión hacia época medieval sin precisar (GONZÁLEZ, *et al.*, 1992: 119).

Continuando con las referencias de la Carta Arqueológica, dentro del mismo casco histórico de Montejícar, en la Plaza del Realejo (MTJ-042), nuevamente cerca del río Guadahortuna, se localiza un yacimiento con un poblamiento continuado desde época ibérica hasta la época bajomedieval.

El camino nos lleva atravesando el pueblo de Sur a Norte por la calle Pilarejo, por donde discurría la antigua acequia del pueblo que regaba los pagos agrícolas de Montejícar. Al final del casco urbano llegamos al Barranco de la Zarzuela, por donde discurre el río Guadahortuna, y punto de encuentro entre el Cerro del Castillo, al suroeste, y Cerro de los Allozos, al noreste. Ambos yacimientos (MTJ-001 y MTJ-002) ya han sido abordados con anterioridad, por lo que no volveremos a insistir sobre su importancia.

En este tramo, el proyecto de obra no tiene planificado ningún tipo de actuación sobre el firme.

#### Tramo 5. Camino del Tejar

Longitud del tramo: 1.915 metros.

Pk de inicio: 7.510 metros / Pk final: 9.430 metros.

Partiendo desde la Fuente de Cabra, situada a los pies de la cara norte del Cerro del Castillo, dejamos atrás el casco urbano de Montejícar para dirigirnos por el Camino del Tejar hacia el Norte, donde el camino se rodea de algunas fincas de olivar y, sobre

todo, amplios sembrados de cereal, en un paisaje con sustrato esencialmente arcilloso recogido en la cartografía como Los Llanos. Al este del camino, y separado de éste unos 100 metros, se encuentra el yacimiento ibérico de Fuente Patilla (MTJ-047), ubicado en llano junto al cortijo de la Ñora, en un pequeño promontorio. A pesar de hallarse cerca del cerro de los Allozos, se descarta que el material proceda de éste, a tenor de tratarse de unidades geomorfológicas distintas y del vacío de cerámica existente entre ambos yacimientos.

Junto al cortijo del Tejar se encuentra el Cerro de la Cruz de los Nudos (Pk 9.450 aprox.) donde finaliza el recorrido de este tramo. El camino, donde ya engarza con el Cordel del Salado, bordea este pequeño promontorio por su cara occidental, situándose un pequeño yacimiento en su parte más alta (1.259 msnm), el denominado en la Carta Arqueológica como Cruz de los Nudos (MTJ-032). Su cronología va desde la Prehistoria reciente hasta el ibérico final y posee desde su posición una amplia visibilidad hacia el Norte, donde destaca Sierra Mágina.

#### Tramo 6. Camino del Tejar 2

Longitud del tramo: 1.797 metros.

Pk de inicio: 9.430 metros / Pk final: 11.225 metros.

El tramo 6 continúa por el Cordel del Salado también llamado Camino de los Arrieros, partiendo desde el cerro de la Cruz de los Nudos, y desde esa cota (aproximadamente 1.232 msnm) baja para tomar la Cuesta del Molino, la cual desciende casi 150 metros a lo largo de 1.5 km, hasta llegar al Cerrillo Corral, donde comienza el último tramo. La vía discurre prácticamente en línea recta dirección Norte, quedando flanqueada por el Barranco de la Noguera (donde se ubica el cortijo que da nombre al arroyo), los Cerros del Mollerón y los Llanos de Abril al oeste y el Barranco de Teatinos y Cerro de las Calderetas hacia el este.

En el Pk 9.995 se produce el desdoblamiento de caminos que permite enlazar con el cortijo de las Salinas (tramo 8). Precisamente en este cruce de caminos, entre el Pk 10.050 y el Pk 10.200 se han localizado restos murarios y cerámicos en el espacio poblado de maleza que queda entre ambos caminos, pudiendo observarse cómo algunos de estos muros afloran en el recorrido del mismo camino, cruzándolo. En cuanto al

escaso material cerámico observado, pudimos precisar la aparición de *Terra Sigillata Hispanica Betica*, lo que nos lleva a cronologías romano altoimperial (siglos I-II d. C.). Siguiendo la vía, y tomando como referencia la Carta Arqueológica, existen varios yacimientos, aunque estos quedan separados del camino y sin que se hayan encontrado evidencias materiales en los transect propuestos para la prospección. Se tratan del yacimiento de La Noguera 2 (MTJ-059) y Cuesta del Molino (MTJ-031), en ambos casos de cronología íbera, y situado al norte de La Noguera 1.

En otro orden de cosas, comprobamos la aparición de estructuras asociadas al camino, desde el mismo comienzo del descenso por la Cuesta del Molino (junto a la Cruz de los Nudos) hasta el Cerrillo Corral. Así, entre el Pk 9.600 y el Pk 9.750 se localizan diversos afloramientos de muros que corren paralelos al camino. En este caso, el recorrido del mismo parece desplazarse varios metros hacia el oeste para buscar la cota más alta y evitar escorrentías. Es probable que dichos muros marquen el borde occidental del camino. Nuevos indicios de los bordes de la vía se encuentran cerca del yacimiento La Noguera, en la Cuesta del Molino, (Pk 10.600) y cerca del mirador de las Salinas, junto al Cerrillo Corral (Pk 11.000). En algunos casos, también afloran restos de lo que parecen empedrados que, junto con el puente del Barranco del Muerto, en el tramo 7, interpretado en la Carta Arqueológica como medieval, nos llevan a pensar que todos estos restos emergentes aludidos pertenezcan al antiguo camino que conectaba Granada con Jaén -al menos desde época medieval-, que ya al-Udri indica como la vía principal entre Almería y Córdoba, y que tendría continuidad de uso aún en época moderna y contemporánea. La aparición de restos de época romana junto al camino, como los hallados en La Noguera 1, o los datos publicados en la Carta Arqueológica donde indican la existencia de otro yacimiento de cronología continua desde época romana altoimperial hasta época bajomedieval, en un lugar tan estratégico de control del camino como es Cerrillo Corral (MTJ-050) y con unas salinas de interior cercanas, permiten plantear que esta ruta pudo estar en uso ya desde época romana conectando Arbuniel y Montejícar.

#### Tramo 7. Barranco de la Noguera

Longitud del tramo: 833 metros.

Pk de inicio: 11.225 metros / Pk final: 12.060 metros.

El último tramo parte prácticamente desde el Cerrillo Corral (1.115 msnm) y el mirador de las Salinas, que quedan hacia el este. El camino en esta parte bordea el mencionado cerro por la vertiente occidental, buscando alcanzar el punto más óptimo para cruzar el barranco de la Noguera o del Muerto. Este lugar se encuentra en el Puente del Barranco del Muerto (MTJ-053) (a una cota aproximada de 1.040 msnm), puente de un solo ojo realizado en mampostería de aproximadamente 2.5 metros de ancho. Como la misma Carta Arqueológica indica -y como ya hemos señalado con anterioridad-, probablemente se trata de un puente medieval que formara parte del camino que al-Udri señala para la comunicación de Almería con Córdoba.

Desde aquí, el tramo finaliza unos 200 metros más adelante, junto al límite del término municipal y provincial.

#### Tramo 8. Variante de las Salinas

Longitud del tramo: 2.205 metros.

Pk de inicio: 0.000 metros / Pk final: 2.205 metros.

Este tramo de poco más de 2 km supone un desvío de la vía principal en Pk. 10.000 (junto a La Noguera 1) para descender desde el Cordel del Salado (1.200 msnm) hacia el Barranco de Teatinos y el Cortijo de las Salinas (1.030 msnm). En este cortijo se encuentran unas salinas de interior explotadas desde la antigüedad.

## 5. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

### 1) MTJ-001, Cortijo de la Noguera

*Localización:* situado en el Cordel del Salado, en el arranque de la Cuesta del Molino (1.187 msnm). En este punto se producen varios desvíos: el camino de la izquierda se dirige al cortijo de la Noguera; el de la derecha (Tramo 8: variante Salinas) se dirige hacia el cortijo Salinas; el central continúa por el cordel hacia la provincia de Jaén (Tramo 6: Camino del Tejar 2). Se sitúa entre los Pk. 10.050 y el Pk 10.200, al este del camino, en el espacio que queda entre el camino central y el que se dirige hacia las Salinas. Se trata de un terreno sin labor agrícola donde se extiende la maleza y alguna

encina. Sin embargo, la erosión de la ladera y la construcción del cruce de caminos antes mencionado han deteriorado su estado de conservación.

*Coordenadas UTM ETRS89:*

Punto 1: 455024 / 4161735

Punto 2: 455076 / 4161656

Punto 3: 455048 / 4161532

Punto 4: 454969 / 4161556

Punto 5: 454958 / 4161706

*Investigación:* en la Carta Arqueológica del Término Municipal de Montejícar (CABALLERO y RAMÍREZ, 2014) se recoge la existencia de este yacimiento. Identificado con el nomenclatura MTJ-014 (p. 14) se cita la presencia de escasos restos cerámicos, entre los que se destaca la presencia de ánforas de cronología romano altoimperial.

*Estructuras y materiales:* el escaso material superficial se dispersa por unas 0.3 ha, lo cual nos lleva a afirmar que se trata de un yacimiento de reducidas dimensiones. Entre los materiales vistos en superficie destaca la presencia de algún fragmento de *Terra Sigillata Hispánica Betica*, lo que, unido a las referencias de la Carta Arqueológica, nos llevan a cronologías que rondan los siglos I y II d. C. No obstante, y a pesar de su reducido tamaño, son visibles en el yacimiento numerosas estructuras murarias realizadas con mampostería careada, en algunos casos pudiendo diferenciarse varias fases.

*Interpretación:* las evidencias (sus reducidas dimensiones y la escasez de material) no permiten hablar de la probable existencia de una *villa* romana. Tampoco su situación (junto al camino y en un entorno un tanto accidentado) parece la más idónea para la ubicación de una explotación agraria de estas características. En cambio, precisamente su emplazamiento tan próximo al camino y la probabilidad de que esta ruta fuese utilizada ya desde época romana, permiten plantear que podría tratarse de una estación en el camino procedente de Vergilia/Viniolis, en la actual Arbuniel (Jaén), tal vez una *mutatio* (para el cambio de montura) o una *mansio* (para la pernocta).

## 2) MTJ-02, Puente del Barranco del Muerto

*Localización:* de nuevo nos situamos sobre el Cordel del Salado, en el pasillo que queda entre el Cerro de la Atalaya y el Cerrillo Corrales. Para salvar el Barranco del Muerto o de la Noguera, se localiza el puente en un paso angosto entre ambas colinas. Concretamente, este punto se encuentra en el Pk. 11.650 (Tramo 7: Barranco de la Noguera), a una altura de 1.041 msnm. Se encuentra rodeado de maleza que, en algunos casos, están enraizadas en los estribos de arranque de su único arco, lo cual pone en riesgo su estabilidad. Presenta pérdidas de mampostería en los estribos, en el intradós y en las impostas del arco; el mortero se encuentra bastante deteriorado. Debió tener un pretil que también ha desaparecido. Aún presentando un aspecto sólido, su estado de conservación es malo.

### *Coordenadas UTM ETRS89:*

Punto 1: 455106 / 4163121

Punto 2: 455132 / 4163121

Punto 3: 455133 / 4163088

Punto 4: 455104 / 4163088

*Investigación:* en la Carta Arqueológica del Término Municipal de Montejícar (CABALLERO y RAMÍREZ, 2014) se recogen datos de este puente (MTJ-053, p. 82). De él se señala: “*Sobre él pasa el camino antiguo de Jaén o Camino de los Arrieros*”. Algunos trabajos recientes sobre caminería histórica de la zona, señalan la posibilidad de que este tramo formase parte de la antigua vía romana entre Cástulo y Cartago Nova, más concretamente a su paso por Mentesa (La Guardia) y Acci (Guadix), donde se cita la población de Viniolis, identificada con Arbuniel (CABRERA, 2013). Al respecto, también se recoge: “*Desde Arbuniel, y precisamente desde el Nacimiento, sale una carretera en dirección a Huelma y Montejícar... Anteriormente existía un camino viejo de Arbuniel a Montejícar, por donde se dirigían los que tenían que viajar a Granada... A la altura del Arroyo del Muerto sale a la derecha el camino antiguo, en el que aún se conserva un viejo puente*” (JIMÉNEZ, 1984).

*Estructuras y materiales:* el puente se halla en el punto de máximo encuentro entre el Cerrillo Corrales (al este) y el Cerro de la Atalaya, salvando el Barranco de la Noguera. Presenta un ancho de 2.60 metros y una longitud aproximada de 8 metros. El

grosor de la rosca del arco y la calzada es de 1.20 metros. Presenta dos estribos a ambos lados desde los que cimentan el arranque del arco, de medio punto y línea doble de mampostería alargada y careada a modo de dovelas. La fábrica está recogida con un mortero de cal, bastante deteriorado en algunas partes. Por sus características y técnica constructiva, es probable que el puente tenga una cronología medieval.

*Interpretación:* Como ya venimos señalando, son muchos los indicios que permiten pensar en que este tramo del Cordel del Salado formase parte de la antigua vía de época romana (al menos) que unía Montejícar con Arbuniel, la antigua Vergilia. La existencia de una probable estación de parada en La Noguera y de un yacimiento de prolongada ocupación desde época altoimperial en el próximo Cerrillo Corrales abona esta posibilidad. A ello cabría sumar las menciones medievales de al-Udri a un camino que uniría Almería con Córdoba que describe: “*De Córdoba a Qanit hay veinticinco millas y de ésta hasta Jaén (hadira Yayyan) otras veinticinco; se sigue en dirección a Munt Saqir, que es uno de los castillos situados junto al Río de los Árabes (Nahr al-‘Arab)...*” (SÁNCHEZ, 1975-1976: 52-53). No hemos de olvidar la torre vigía que formaba parte del sistema defensivo nazarí, denominada Torre Gallarín, existente en el Cerro de la Atalaya (MTJ-063) muy cerca de nuestro puente y que controlaba dicho camino. En definitiva, muy probable que estemos ante un ejemplo de paso milenario en uso desde, al menos, época romana que luego continuará en época medieval y, también, en época moderna donde se documenta como Camino Real de Jaén a Granada (CABRERA, 2014).

### 3) MTJ-003. Camino antiguo de Montejícar a Arbuniel

*Localización:* entre el Pk. 9.600 y el Pk. 11.000 se han localizado diversas estructuras relacionadas con el camino antiguo que unía Montejícar y Arbuniel. Los indicios se concentran principalmente en el Tramo 6 (Camino del Tejar 2). Los primeros restos se localizan entre el Pk. 9.600 y el Pk. 9.750, a la izquierda del camino en sentido Arbuniel, en una pequeña meseta que corre paralela al camino. El segundo punto donde encuentran restos del camino es precisamente en el yacimiento de La Noguera, anteriormente descrito, entre el PK. 10.000 y el Pk. 10.050. y un poco más abajo, en el Pk. 10.200. En el Pk. 10.700 observan varios puntos donde se conservan varios restos de lo que parecen fragmentos de la calzada y de bordillos. En el Pk. 11.000 también conservan restos de lo que parece el bordillo del mismo, realizados con grandes piedras.

En el camino, el tráfico rodado es prácticamente inexistente, en una zona con pocas fincas; sin embargo, el estado del mismo es lamentable. La traza se encuentra afectada por la vegetación crecida en el mismo camino y en los alrededores, llegando incluso a perderse a veces.

*Coordenadas UTM ETRS89:*

Punto 1: 455000 / 4161282

Punto 2: 455008 / 4161641

Punto 3: 455028 / 4161787

Punto 4: 455156 / 4162203

Punto 5: 455168 / 4162229

Punto 6: 455242 / 4162581

*Investigación:* si bien existe información acerca de las hipótesis que afirman la antigüedad de este camino, no existen datos concretos sobre estos restos.

*Estructuras y materiales:* En el conjunto de evidencias del camino halladas en el Tramo 6, se destaca la aparición de muros de mampostería y algunos tramos de empedrado relacionadas del mismo. Por desgracia, su estado de conservación y la maleza circundante no permiten concretar mucho más acerca de su cronología y características tipológicas. También hay que destacar que el recorrido de la vía ha

## 6. PROPUESTA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS CORRECTORAS

A tenor de los resultados obtenidos en la prospección arqueológica superficial en el Proyecto de Caminos Naturales de Montejícar (Montejícar, Granada), proponemos una serie de medidas de protección -generales y concretas- aplicables a los casos concretos documentados en la intervención. Pasamos a enumerar dicha propuesta:

1) Inclusión en el Catálogo General de la Junta de Andalucía de los yacimientos de La Noguera, el Puente del Barranco del Muerto y los restos del Camino Real de Granada a Jaén documentados en el tramo 6.

2) Acerca del Puente del Barranco del Muerto, dado su estado de conservación, proponemos su declaración como Bien de Interés Cultural.

3) En relación al resto del recorrido del camino, en los transect de prospección no se han hallado restos arqueológicos o etnológicos, por lo que los resultados en este sentido han sido negativos. No obstante, se plantea la necesidad de llevar a cabo un control arqueológico de movimiento de tierras en la ejecución del proyecto de obra Caminos Naturales de Montejúcar para protección de los yacimientos documentados y la probable aparición imprevista de nuevos restos en el desarrollo de los trabajos.

4) En el caso concreto de la Noguera, dado que el yacimiento se encuentra enmarcado entre el camino principal, la pista que se dirige hacia el cortijo de la Noguera y la pista que baja hacia el cortijo de las Salinas (tramo 8), la propuesta de medidas que impidan su afección resultan complejas. El tramo 6 a su paso por el yacimiento contempla en el proyecto de obra una sección tipo C2<sup>5</sup>; en el tramo 8, en su arranque, también contempla una sección tipo C3<sup>6</sup>. En ambos casos, suponen la habilitación de un camino que iría contemplado dentro del polígono de extensión del yacimiento, y donde son visibles numerosos muros emergentes de mampostería de distinto grosor, así como materiales cerámicos de época altoimperial. La solución a este problema podría ser el cambio de estas secciones propuestas, por unas menos agresivas con el terreno en el tramo que queda dentro del polígono del yacimiento, siendo las secciones de tipo A, B o C1 más apropiadas a tenor de que los movimientos de tierras necesarios se plantean sobre la pista ya existente.

5) Intervención arqueológica preventiva en los restos murarios emergentes en el mismo camino a su paso por el yacimiento de La Noguera.

6) Propuesta de desbroce superficial y limpieza y análisis de estructuras emergentes para el yacimiento de La Noguera, en tanto en cuanto, enriquece los contenidos culturales de la ruta de los Caminos Naturales de Montejúcar y se encuentran en una situación inmejorable para su estudio y puesta en valor para incluirlos dentro de los elementos patrimoniales a incluir.

---

<sup>5</sup> Según proyecto de obra: "Sección C2: Se trata de pequeños tramos que discurren paralelamente a tramos de vías asfaltadas al mismo nivel ya que el ancho lo permite y son necesarios para dar continuidad al Camino. Se procederá a un desbroce de los laterales de la plataforma principalmente, realizando después la escarificación, refino y compactación del terreno existente".

<sup>6</sup> Según proyecto de obra: "Sección C3: Se trata de pequeños tramos que discurren paralelamente a tramos de vías asfaltadas a distinto nivel puesto que existe un talud grande en la carretera. Se procederá a un desbroce de los laterales de la plataforma principalmente, realizando después la escarificación, refino y compactación del terreno existente".

7) El puente del Barranco del Muerto se trata de uno de los elementos más interesantes dentro de los elementos patrimoniales que posee el camino en todo su conjunto, al formar parte de una ruta de paso milenaria, con diversos yacimientos clásicos y medievales a su alrededor. Su conservación y consolidación son obligatorias por lo que se proponen una serie de actuaciones encaminadas a ello:

1. Desbroce y eliminación de vegetación en el mismo y su entorno más próximo, con el fin de frenar el deterioro provocado por esta.

2. Estudio y documentación del puente a nivel material, estructural y documental.

3. Estudio de patologías del mismo, proponiendo su rehabilitación en caso de ser necesaria para su conservación.

8) En relación a los restos materiales sin determinar relacionados con el Camino Real de Jaén, proponemos su estudio pormenorizado con el fin de determinar su caracterización tipológica y cronológica en la medida de lo posible, su inclusión en el proyecto de obra para evitar su destrucción, así como su limpieza y puesta en valor dentro de la ruta como elemento de interés de primer orden.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- IBN IDARI AL-MARRAKUSI (1999): *Historia de Al-Andalus*, Trad. y estudio crítico de F. Fernández González, 1ª ed. Granada, 1860, 2ª ed. Málaga.

- 'ABD ALLAH B. BULUQQIN AL-ZIRI (1982): *El siglo XI en primera persona. Las memorias de 'Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, trad. E. Lévy-Provençal y E. García Gómez, 4ª ed., Madrid.

- ACIEN ALMANSA, M. (1989): «Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *husun*», en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Oviedo, pp.135-150.

- ADROHER AUROUX, A. M y PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): *La Cultura Ibérica*, Granada, Diputación de Granada.

- ADROHER AUROUX, A. M. (2008): «Bastetania arqueológica: estado de la cuestión», en *Actas Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Serie Varia 9, Madrid.

- ARIAS BONET, G. (1990): “El enredo bastetano”, *Miliario Extravagante*, 25, pág.10-18.
- ALONSO RUÍZ, M. A., CABALLERO COBOS, A. y RAMÍREZ AYAS, M. (en prensa): «Intervención arqueológica preventiva mediante prospección arqueológica superficial y control de movimiento de tierras durante el proyecto de obra de mejora y acondicionamiento del camino rural de Campotéjar (Montejícar, Granada)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2012.
- ALONSO RUÍZ, M. A., CABALLERO COBOS, A. y RAMÍREZ AYAS, M. (2013): «La evolución del poblamiento en Montejícar (Granada), desde la Prehistoria hasta finales de la Edad Media», en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 25, pp. 77-108.
- ARIAS BONET, G. (1990): «El enredo bastetano», en *Miliario Extravagante*, n.º 25.
- BEJARANO SÁNCHEZ, V. (1987) (ed.): *Hispania antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, *Fontes Hispaniae Antiquae*, VII, Barcelona.
- BLAZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A. (1892): «Nuevo estudio sobre el “Itinerario” de Antonino», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21.
- CABALLERO COBOS, A. (2014): *Vías de Comunicación en las comarcas de Baza y Huéscar: una aproximación histórico-arqueológica desde la Prehistoria Reciente a la Edad Media*, Tesis Doctoral, UGR.
- CABALLERO COBOS, A. y RAMÍREZ AYAS, M. (2014): *Carta Arqueológica del Término Municipal de Montejícar (Granada)*, Ayuntamiento de Montejícar.
- CABRERA ESPINOSA, M. (2013): “Caminando por Arbuniel: la vía romana Acci-Cástulo a su paso por Arbuniel”, *I Congreso Virtual sobre Historia de la Caminería*, Jaén, pp. 2-10.
- CABRERA ESPINOSA, M. (2014): “El camino real que ba las billas de montejícar y guadahortuna y con tierras de la capilla del señor san andres de la ciudad de jaen”, en *II Congreso Virtual sobre Historia de la Caminería*, Jaén, pp. 1-10.
- CONTRERAS CONTRERAS, M. (1992): *Montejícar; de la historia a la crónica*, Madrid.
- CURCHIN, L. A. (2010): «Toponimia antigua de Oretania y Bastetania», en *Boletín de Estudios Giennenses*, nº 201.

- DIAZ CAMPOS, M<sup>a</sup>. C., (1997): «La Vergilia romana a través de sus fuentes», *Sumuntán; anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 8 (1997).

FAIRÉN JIMÉNEZ, S., CRUZ BERROCAL, M<sup>a</sup>, LÓPEZ-ROMERO GONZÁLEZ DE LA ABEJA, E. y WALID SBEINATI, S. (2006): “Las vías pecuarias como elementos arqueológicos”, en Ignacio Grau Mira (ed.), *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, pp. 55-68.

- GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M<sup>a</sup>. (1989): *Las iglesias de las siete Villas: Colomera, Guadahortuna, Illora, Iznalloz, Moclín, Montefrío, Montejícar*, Granada.

- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de (1860): *Viaje literario por las provincias de Jaén y Granada*, ms. de la Real Academia de la Historia.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C. RISUEÑO OLARTE, B., GARCÍA MORA, F., ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A. (1992): «Prospección arqueológica superficial en el río Guadahortuna. Campaña de 1990», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, 1990, Sevilla, Junta de Andalucía.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001): «Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio», *Habis*, 32.

- JÍMENEZ COBO, M. (1993): «Comunicaciones entre el Alto Guadalquivir y el Mediterráneo en la época romana», *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, 6 (1993), pp. 349-378.

- JIMÉNEZ MATA, M<sup>a</sup> C. (1987): *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-administrativo a través de la toponimia*, Tesis doctoral, Granada.

- LEDO CABALLERO, A. (1995): “Itinera Loquuntur. Los contenidos históricos de los antiguos caminos”, en *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 12, pp. 451-458.

- MALPICA CUELLO, A., (1998): «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación», en Antonio Malpica Cuello (eds.), *Castillos y Territorio en Al Andalus*, Granada.

-MALPICA CUELLO, A. (2000): «Las villas de frontera nazaríes de los Montes granadinos y su conquista», en José Á. González Alcantud y Manuel Barrios Aguilera (eds.), *Las tomas. Antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*. Granada, 2000.

- MALPICA CUELLO, A. (2008): «Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?», en *Castrum 8, Le chateau et la ville. Espaces et réseaux VIe-XIIIe siècle*, Madrid.

- MANZANO MORENO, E. (2008): «La organización territorial de al-Andalus en la época del califato omeya», en *La Península Ibérica al filo del año 1000*, Congreso internacional Almanzor y su época (Córdoba, 14-18 de octubre de 2002), Córdoba.
- MARTÍN GARCÍA, M., BLEDA PORTERO, J. y MARTÍN CIVANTOS, J. M. (1999): *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos viii al xviii)*, Granada.
- MENDOZA EGUARAS, A. (1988): «Dos vasijas de bronce procedentes de Benalúa de las Villas (Granada) en el Museo Arqueológico de Granada», *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 12-13 (1987-1988).
- OSORIO PÉREZ, M<sup>a</sup>. J. y PEINADO SANTAELLA, R. (1990): «El Libro de Repartimiento de Montejícar (1527). Comentario y edición», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J. (1998): «Fíbulas de codo tipo Huelva de Montejícar, Granada», *Florentia Iliberritana*, 9.
- PACHÓN ROMERO, J. A., FUENTES VÁZQUEZ, T. y HINOJOSA, A. (2004): «Plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejícar (Granada)», *Habis*, 35.
- PASTOR MUÑOZ, M., CARRASCO RUS, J. y PACHÓN ROMERO, J. A. (1992): «Paleoetnología de la Andalucía Oriental (etnogeografía)», Gonzalo Ruiz Zapatero, Martín Almagro Gorbea (coord.), *Paleoetnología de la Península Ibérica: Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense: Madrid, 13-15 diciembre de 1989*, Vol. 1.
- QUESADA QUESADA, T. (1996): «Las Salinas del interior de Andalucía Oriental», en *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, pp. 317-333.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975): *Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Anejo de Hispania Antiqua, Madrid.
- ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Granada.
- SALVADOR OYONATE, J. A. (2011): *La Bastitania romana y visigoda: Arqueología e Historia de un territorio*, Tesis Doctoral, Granada.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1976): «La cora de Ilbira en los siglos X y XI, según al-Udri», *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-76).

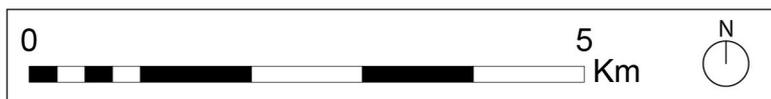
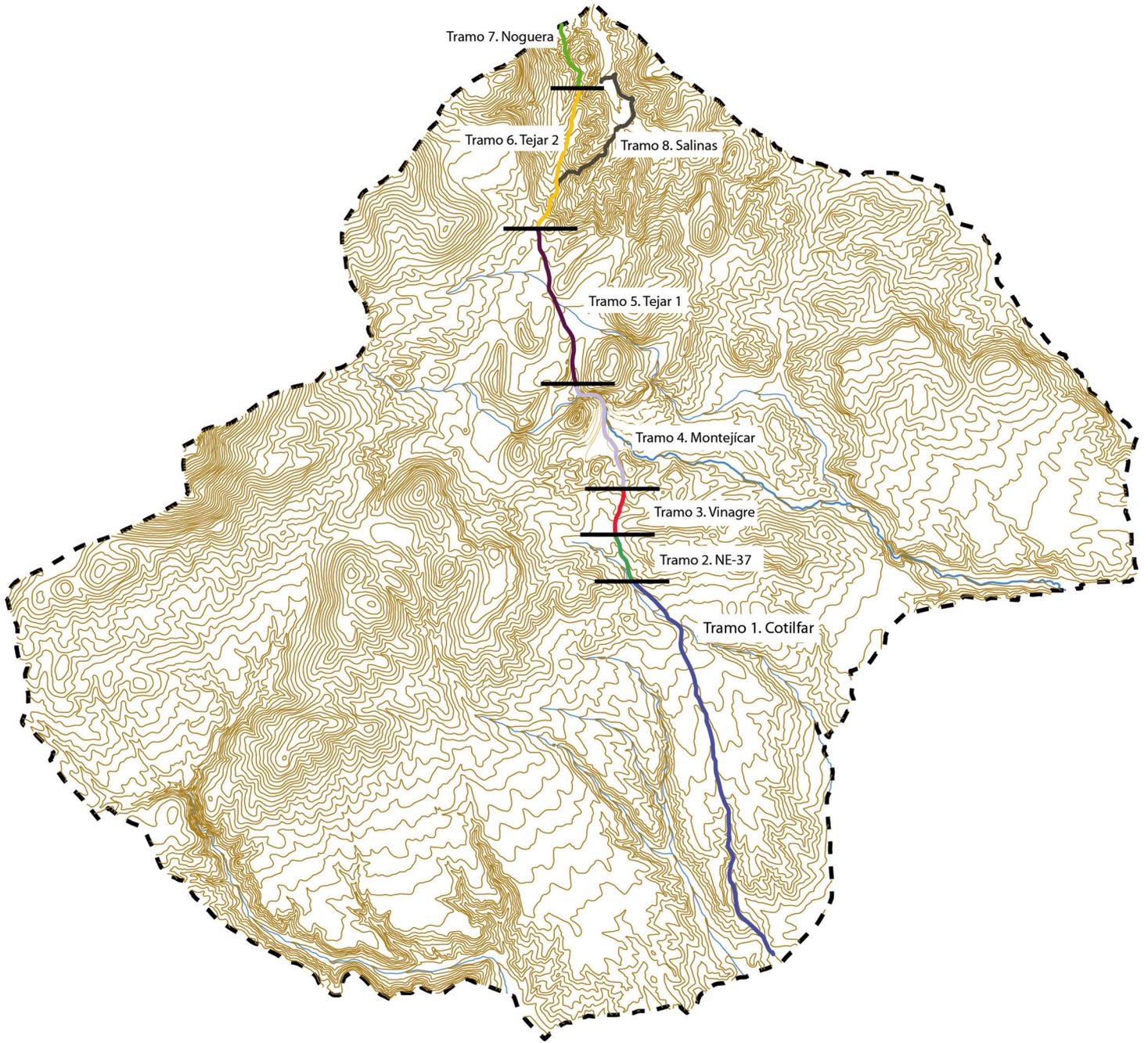
- SCHUBART, H. (1973): «Las alabardas tipo Montejúcar», en *Estudios dedicados al Profesor L. Pericot*, Barcelona.

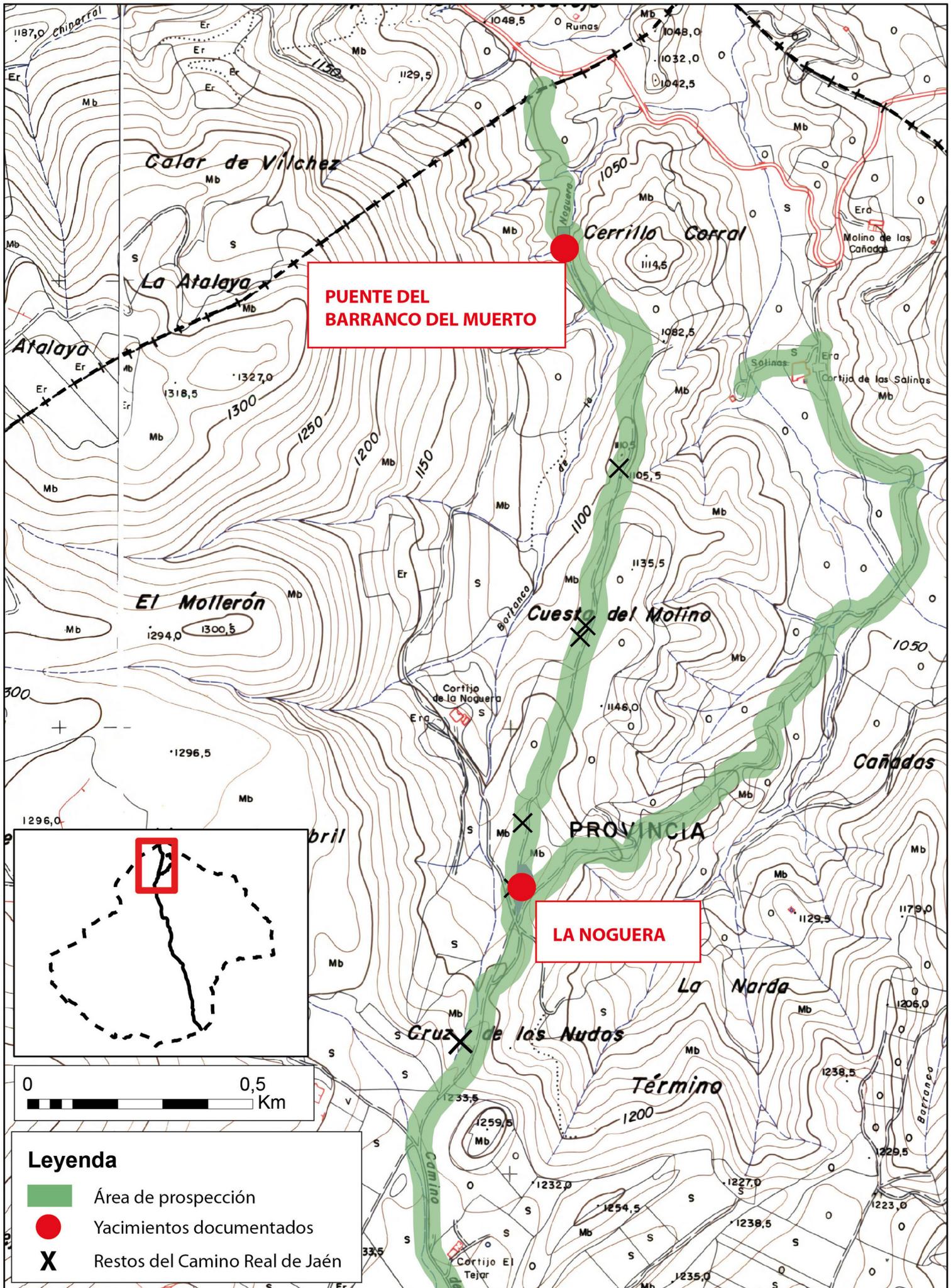
- SILLIERES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, Centre Pierre Paris, Paris.

- VILLUGA, P. J. de (1967): *Reportorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo, 1546, Kraus Reprint Corporation, New York.

- VIDAL CASTRO, F. (2001): «Sierra Mágina dividida: Formación y desaparición de la frontera nazarí», *Sumuntán, Anuario de Estudios sobre Sierra Mágina*, 15.

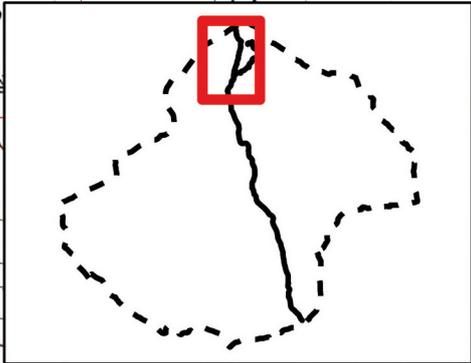
Borrador / Preprint





**PUENTE DEL BARRANCO DEL MUERTO**

**LA NOGUERA**



**Leyenda**

- Área de prospección
- Yacimientos documentados
- X Restos del Camino Real de Jaén

# MTJ-001. LA NOGUERA



**TOPÓNIMO:** La Noguera / Cortijo de la Noguera.

**FASES CRONOLÓGICAS:** Romano altoimperial.

**COORDENADAS UTM:**

Punto 1: 455024 / 4161735

Punto 2: 455076 / 4161656

Punto 3: 455048 / 4161532

Punto 4: 454969 / 4161556

Punto 5: 454958 / 4161706

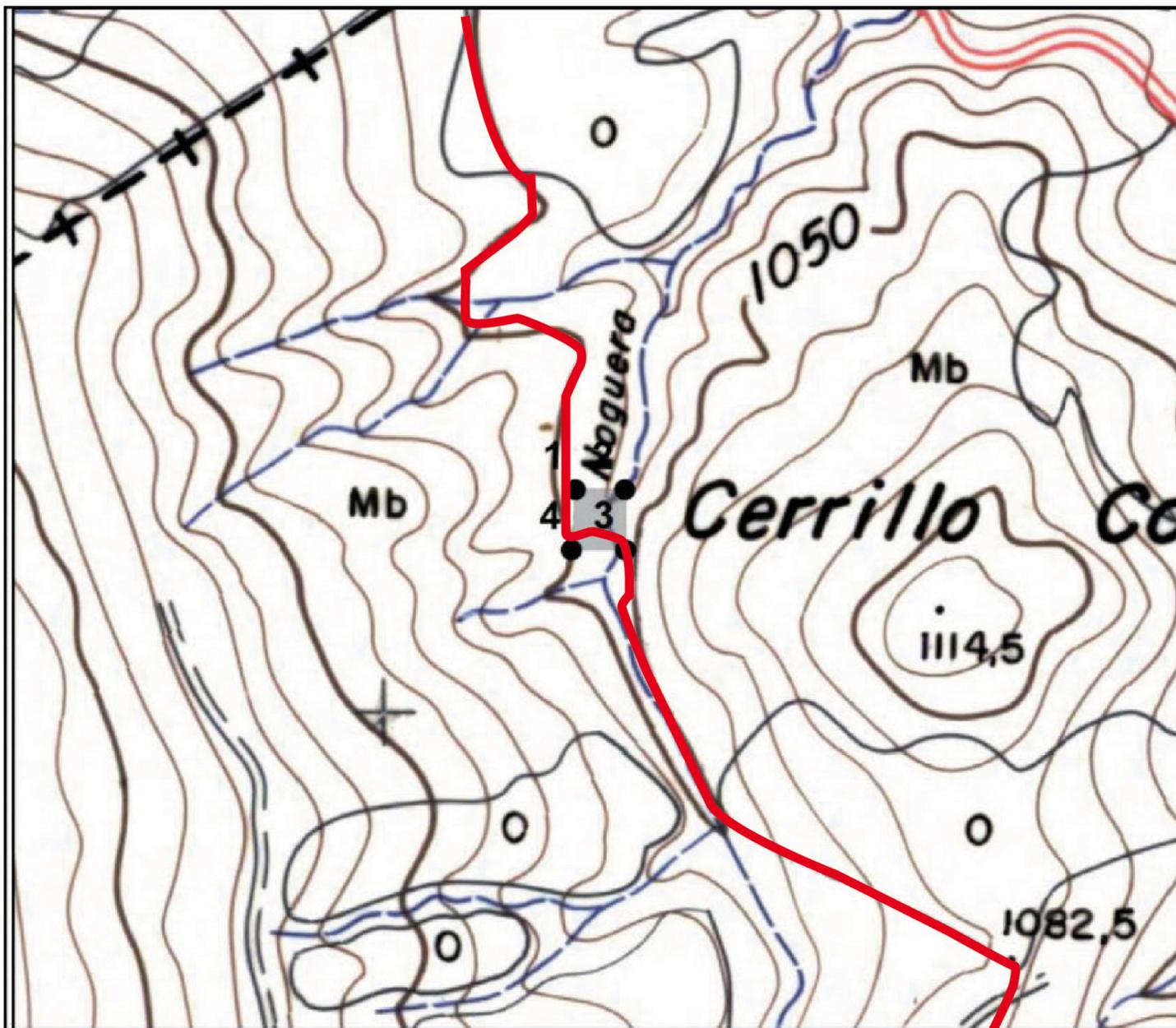
**EXTENSIÓN POLÍGONO:** 17.182 m<sup>2</sup>

**ALTURA:** 1.187 msnm.

**TRATAMIENTO ADMVO. RECIBIDO:** Sin tratamiento administrativo.

**TRATAMIENTO ADMVO. ACONSEJADO:** Inclusión en el Catálogo General de la Junta de Andalucía.

# MTJ-002. Puente del Barranco del Muerto



**TOPÓNIMO:** Puente del Barranco del Muerto o del Barranco de la Noguera.

**FASES CRONOLÓGICAS:** Medieval sin precisar.

**COORDENADAS UTM:**

Punto 1: 455106 / 4163121

Punto 2: 455132 / 4163121

Punto 3: 455133 / 4163088

Punto 4: 455104 / 4163088

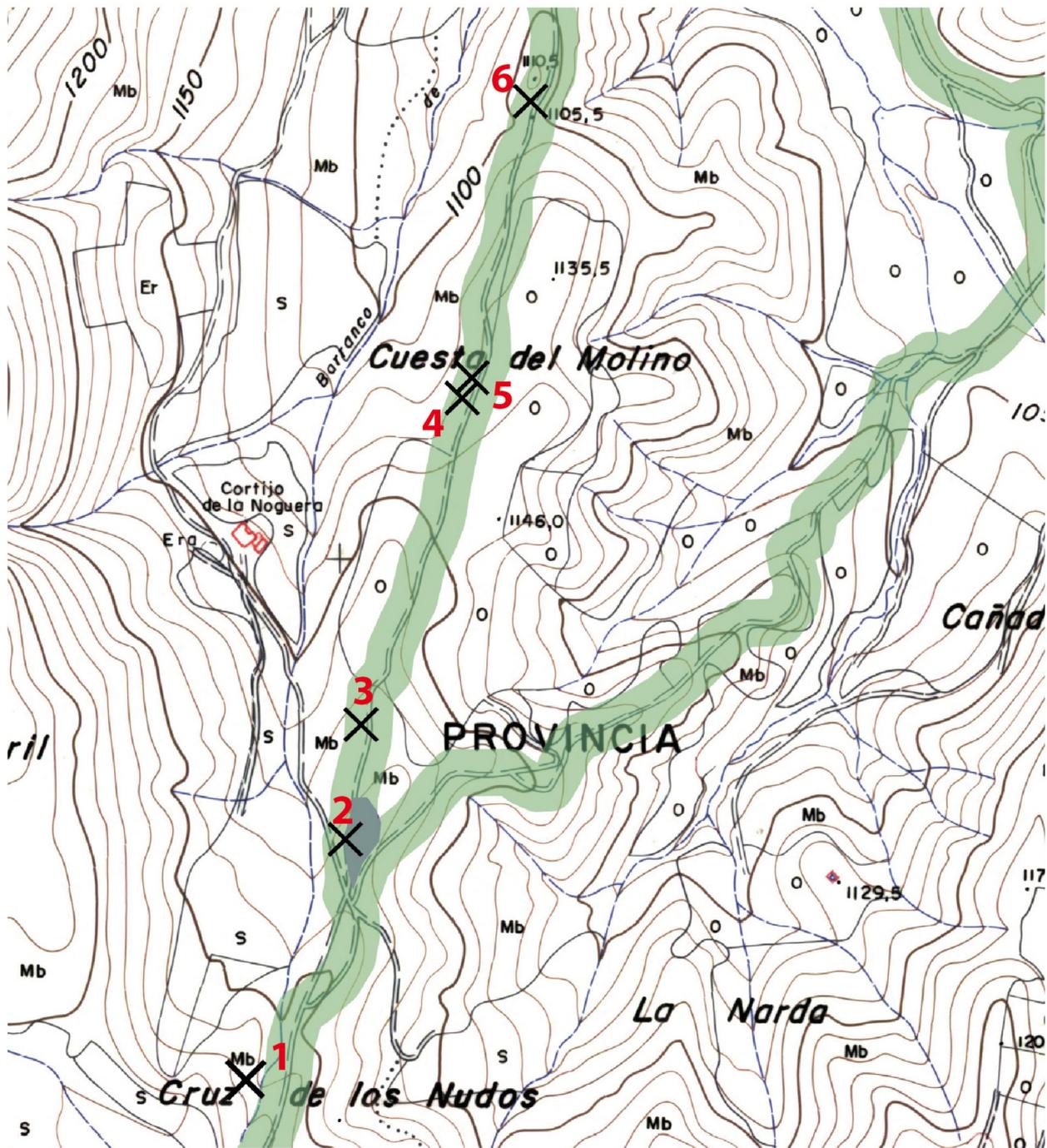
**EXTENSIÓN POLÍGONO:** 916 m<sup>2</sup>

**ALTURA:** 1.041 msnm.

**TRATAMIENTO ADMVO. RECIBIDO:** Sin tratamiento administrativo.

**TRATAMIENTO ADMVO. ACONSEJADO:** Declaración de B.I.C.

# MTJ-003. Restos del Camino Real a Jaén



**TOPÓNIMO:** Camino Real de Jaén.

**FASES CRONOLÓGICAS:** Sin precisar.

## **COORDENADAS UTM:**

Punto 1: 455000 / 4161282

Punto 2: 455008 / 4161641

Punto 3: 455028 / 4161787

Punto 4: 455156 / 4162203

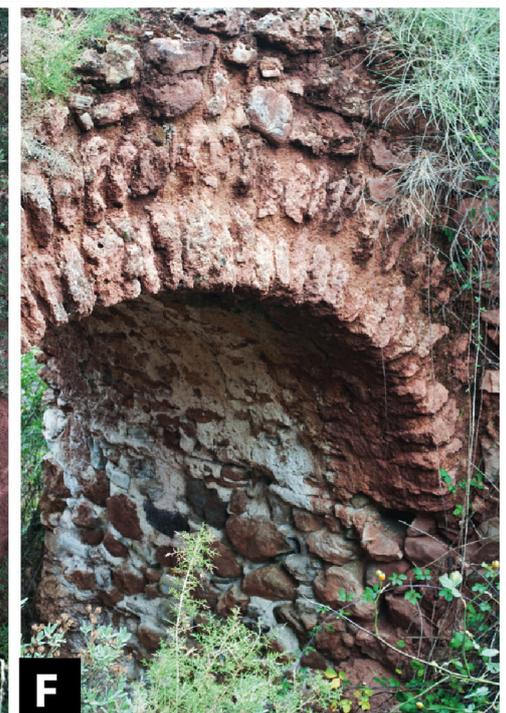
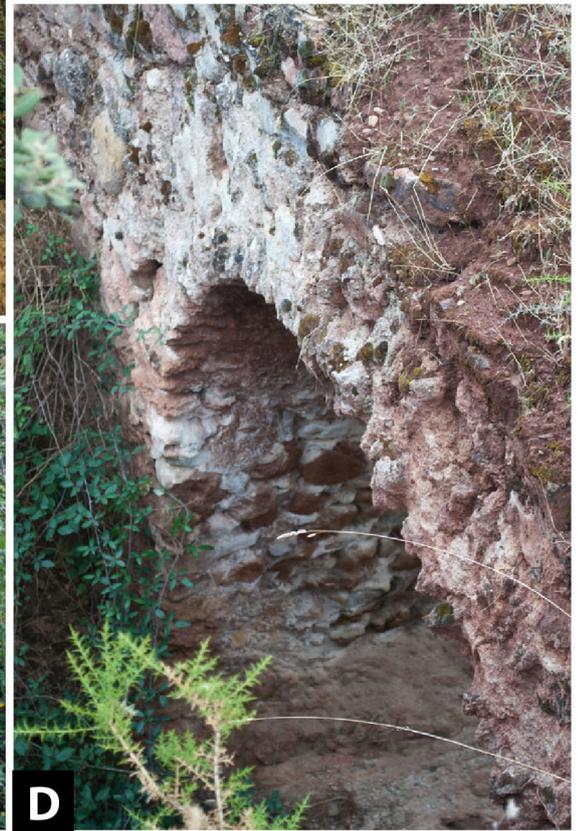
Punto 5: 455168 / 4162229

Punto 6: 455242 / 4162581

**TRATAMIENTO ADMVO. RECIBIDO:** Sin tratamiento administrativo.

**TRATAMIENTO ADMVO. ACONSEJADO:** Inclusión en el Catálogo General de la Junta de Andalucía.







**A**



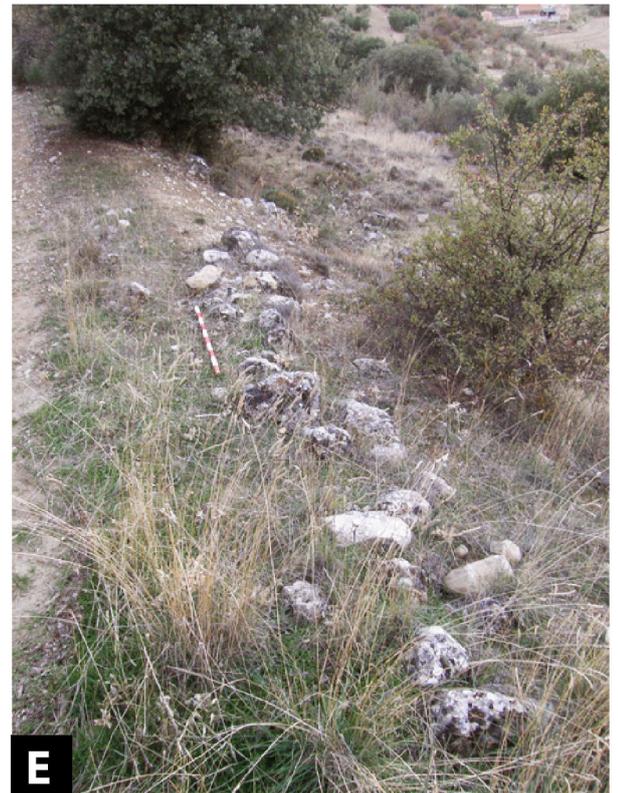
**B**



**C**



**D**



**E**